

Para: Jaime Granados
Jefe de División, INT/TIN

De: Alejandra Villota
Jefe de Equipo, INT/TIN

Asunto: COLOMBIA. Apoyo para contribuir a una mayor y más efectiva internacionalización de la economía colombiana (CO-T1664). Solicitud de incremento de recursos para financiar la operación ATN/OC-19286-CO.

Fecha: 5 de octubre de 2023

I. Antecedentes

- **Beneficiarios:** Colombia
- **Agencia Ejecutora:** Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN) del Sector de Integración y Comercio (INT/INT)
- **Financiamiento original:** US\$300.000
- **Incremento propuesto:** US\$210.000
- **Costo total del proyecto luego del incremento propuesto:** US\$510.000
- **Donante:** Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP), Ventanilla 2 (W2D)
- **Porcentaje ejecutado:** 48,42% del monto original
- **Porcentaje comprometido:** 11,29% del monto original
- **Fecha actual de vencimiento del último desembolso:** 14 de junio de 2025
- **Fecha de vencimiento propuesta de último desembolso:** 14 de junio de 2025

El Banco, a través de su División de Comercio e Inversión (INT/TIN), viene apoyando sistemáticamente a Colombia en el diseño e implementación de su política comercial orientada a promover la internacionalización competitiva de la economía colombiana para lograr un crecimiento económico mucho más inclusivo y sostenible, en el largo plazo. Con este objetivo, el 14 de junio de 2022, el Banco aprobó la Cooperación Técnica (CT) de apoyo al cliente CO-T1664 (ATN/OC-19286-CO), por un monto original de US\$300.000 financiados con recursos de la Ventanilla 2 (W2D) del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP).

Específicamente, la CT busca: (i) promover el desarrollo e implementación de medidas de política, programas y estrategias orientadas a fortalecer la internacionalización de la

economía colombiana; y (ii) apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y de otras entidades públicas, como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Colombia Productiva, ProColombia, entre otras, que participan en la implementación de la política pública de internacionalización.

II. Progreso

Actualmente, el 59,71% del monto original de esta CT se ha ejecutado (desembolsado o comprometido) de manera satisfactoria en consultorías y actividades que buscan el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos y alcances de la CT CO-T1664.

Puntualmente, la CT ha facilitado apoyo técnico al país para: (i) la formulación y aplicación de la evaluación de impacto de ProColombia, en sus actividades de promoción de exportaciones, atracción de inversiones y promoción del turismo. Esta evaluación incluyó la formulación del plan de fortalecimiento de la entidad; (ii) la formulación y aplicación de la evaluación de impacto del “Programa Fábricas de Internacionalización”, ejecutado por ProColombia, generando recomendaciones para su escalamiento; (iii) desarrollo de un estudio regional sobre vehículos de inversión para la atracción de IED en I+D+i, que facilitará recomendaciones puntuales para Colombia, derivadas del análisis de buenas prácticas internacionales en la materia; (iv) realización del análisis de prácticas internacionales en la colaboración y coordinación nacional-subnacional, como factor de competitividad en la atracción y facilitación de inversiones; (v) la facilitación de un Programa de Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los funcionarios del DNP en la formulación de proyectos de inversión y movilización de recursos; (vi) el estudio de viabilidad técnica y el diseño de la plataforma tecnológica que soporta la Ventanilla Única Marítima; (vii) el análisis de buenas prácticas para la formulación de convenios interadministrativos para ejecutar proyectos de logística en el país.

Los resultados de las actividades realizadas y los logros alcanzados a la fecha resaltan la importancia de contar con recursos de CT de apoyo al cliente porque permiten brindar un acompañamiento técnico especializado y oportuno, posicionar técnicamente al Banco, fortalecer programas de inversión en ejecución y generar nuevas oportunidades operativas, contribuyendo a que el comercio y la inversión se conviertan en motores clave del crecimiento económico del país.

III. Objetivo del Incremento

El objetivo del incremento de US\$210.000 obedece a la necesidad de reforzar el acompañamiento técnico facilitado por esta CT a Colombia. Específicamente, se espera que este incremento permita redoblar esfuerzos en el acompañamiento técnico facilitado al Gobierno para: avanzar en la ejecución de las nuevas agendas de reindustrialización para diversificar y sofisticar la oferta exportable; y de comercio exterior para la internacionalización y el desarrollo productivo sostenible.

IV. Justificación del incremento del monto de la contribución

El nuevo gobierno colombiano ha enfatizado la necesidad de redoblar esfuerzos para transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible. Entre varias líneas de acción, ha priorizado la sofisticación en la producción de bienes y servicios y la implementación de una política de comercio exterior integral para lograr una inserción internacional más competitiva, inclusiva y sostenible de la economía colombiana.

Se destaca que Colombia aún exhibe un bajo nivel de integración con la economía mundial. Colombia exporta menos de la mitad de lo esperado dado su tamaño en términos de PIB y población¹ y la complejidad de su canasta exportadora no se ha modificado en los últimos 20 años². Dos tercios de las exportaciones de bienes se concentran en petróleo, carbón, café y ferroníquel. Las manufacturas de alto contenido tecnológico representan solo el 2%³ y las exportaciones de servicios menos del 20% de las exportaciones totales. Las exportaciones de Servicios Basados en Conocimiento (SBC)⁴, los cuales hacen uso intensivo de mano de obra calificada y permiten la transferencia de tecnología, representan menos del 3%⁵. La baja sofisticación y diversificación del aparato productivo está asociada a bajos niveles de productividad⁶. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) que representan el 99% del tejido empresarial del país⁷, reportan niveles inferiores de productividad⁸ y de internacionalización⁹ en comparación con las grandes empresas colombianas y las MIPYME de otros países.

Ante estos desafíos, por una parte, el Gobierno estructuró la “estrategia de reindustrialización”, que busca promover la sofisticación y diversificación de la matriz productiva y exportadora, enfatizando criterios de sostenibilidad, inclusión y desarrollo territorial. Específicamente, la estrategia prioriza: (i) el uso y adopción de tecnologías para cerrar brechas de productividad en las MIPYME; (ii) el fortalecimiento de los encadenamientos productivos; (iii) la agregación de valor a bienes y servicios con potencial exportador; (iv) la integración con los países de América Latina y el Caribe (ALC) para explotar complementariedades productivas y desarrollar cadenas regionales de valor. Adicionalmente, esta estrategia reconoce la heterogeneidad geográfica y productiva, el entramado institucional, y el potencial exportador de los territorios; y propone que los instrumentos de política respondan a estas heterogeneidades.

De manera complementaria, también se trabajó en la “estrategia de comercio exterior”, que busca la internacionalización del tejido productivo del país, articulando las agendas de industrialización, de producción agropecuaria, de servicios basados en el conocimiento, entre otros. Esta estrategia apuesta por: (i) atraer IED para el desarrollo sostenible y la transición energética del país, haciendo énfasis en la mejora del clima de inversión, la coordinación nacional-subnacional, la atracción de IED hacia diferentes regiones, entre otros; (ii) fomentar la internacionalización de las regiones del país, mejorando la coordinación interinstitucional e implementando programas de formación exportadora y de alistamiento empresarial con un fuerte enfoque regional; (iii) promover

¹ Exportaciones per cápita 2015-2019 observado: US\$990; esperado: US\$2.029. [Informe MI, DNP, 2021.](#)

² Colombia se ubica en el puesto 55/133 en el Índice de Complejidad Económica. En la última década, la economía colombiana se ha vuelto menos compleja, empeorando 7 posiciones en el ranking. [Atlas de Complejidad Económica de Harvard.](#)

³ [Informe Nacional de Competitividad \(INC\) 2020 – 2021.](#)

⁴ Externalización de Procesos de Negocio, Externalización Tecnológicas de la Información y Externalización de Procesos de Conocimiento.

⁵ Las exportaciones de SBC aportan 0,51% al PIB de Colombia (ALC: 0,98% PIB). [Perfiles comerciales, Organización Mundial del Comercio \(OMC\), 2019.](#)

⁶ [Política Nacional de Desarrollo Productivo \(PDP\), 2016.](#)

⁷ De 1.633.081 empresas registradas en el Registro Único Empresarial (RUES) en 2019, 92,3% eran micro, 5,7% pequeñas, 1,5% medianas y 0,5% grandes. [DNP, 2021.](#)

⁸ La productividad laboral de una microempresa en Colombia equivale al 16% de una gran empresa. En pequeñas y medianas empresas la relación es 43% y 51% respectivamente. [OECD-UN-UNIDO, 2019.](#) Promedio OECD: 55%, 73% y 85% [OECD, 2017.](#)

⁹ En Colombia, más del 20% de las grandes empresas exportan, en comparación con 0,5% de las MIPYME. [INC 2020-2021.](#) En países OCDE, exportan 20%-40% de las MIPYME. [OCDE, 2018.](#)

la integración regional y comercial con ALC, Asia y África, que permita consolidar nuevos mercados para los bienes y servicios colombianos.

Por lo tanto, avanzar y consolidar estas agendas de política para una mayor y mejor internacionalización de la economía colombiana requiere la confluencia de múltiples esfuerzos a nivel público y privado, además del apoyo y *expertise* técnico del Banco, para diseñar y poner en marcha los instrumentos de política que reconozcan la heterogeneidad estructural existente en la economía colombiana, identifiquen las necesidades de las regiones y permitan cumplir con los objetivos de las políticas, antes señalados. En esta línea, el Gobierno colombiano demanda recurrente asistencia técnica para, entre otros: (i) diseñar un Programa de desarrollo de proveedores MIPYME para la atracción de IED sostenible, que incluya la caracterización de los proveedores nacionales en los sectores priorizados, así como la definición de las líneas y actividades de intervención del Programa; (ii) diseñar un Programa de encadenamientos productivos para las regiones de frontera, identificando cadenas productivas que tengan potencial de generar impacto a ambos lados de la frontera; (iii) formular el plan de acción de género de la política de reindustrialización y de comercio exterior, que permita una efectiva aplicación del enfoque de género en la planeación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas; (iv) fortalecer las capacidades técnicas del DNP, MINCIT y demás entidades con injerencia en la política en el diseño, implementación y evaluación de programas de encadenamientos productivos, entre otros.

Por las necesidades expuestas anteriormente y los recursos de CT disponibles a la fecha, se considera necesario incrementar el monto del financiamiento en US\$210.000, resultando en un costo total del proyecto de US\$510.000. Este incremento propuesto financiará actividades adicionales en el Componente I y II.

Cuadro 1: Matriz de Resultados Actualizada
(se resalta en azul la inclusión de nuevas metas)

El aumento en el monto del financiamiento solicitado obedece a la ampliación de las actividades y metas de los Componentes I y II, con respecto a lo estipulado en la CT aprobada.

Componente	Indicador	Unidad de medida	línea Base	Meta (2024)	Nueva Meta (2024)
Componente I. Apoyo para la implementación de la política de internacionalización de la economía colombiana.	Planes de acción diseñados	(#)	0	6	9
Componente II. Apoyo para el fortalecimiento de capacidades institucionales.	Análisis de capacidad institucional realizado	(#)	0	3	3
	Programas de fortalecimiento institucional entregados	(#)	0	2	3

V. Presupuesto

A continuación, se presenta el presupuesto indicativo actualizado de la CT, donde se muestra la asignación de los recursos con los fondos solicitados y los asignados al inicio de la aprobación de esta cooperación técnica.

Presupuesto en US\$			
Componentes/Actividades	Presupuesto Original (W2D)	Monto del incremento solicitado (W2D)	Total
Componente I. Apoyo para la implementación de la política de internacionalización de la economía colombiana.	200.000	150.000	350.000
Componente II. Apoyo para el fortalecimiento de capacidades institucionales.	100.000	60.000	160.000
TOTAL	300.000	210.000	510.000

VI. Ejecución

Este aumento en el monto del financiamiento que obedece a la ampliación de las actividades y metas de los Componentes I y II con respecto a lo estipulado en la CT originalmente aprobada, se ejecutará dentro del plazo actual del último desembolso, estipulado para el 14 de junio de 2025.

VII. Recomendación

Dados los argumentos presentados en las secciones anteriores y de conformidad con la delegación de autoridad establecida en el Manual para el Procesamiento de Operaciones del Banco PR-501 y el Manual de la Administración OA-421, la Jefe de Equipo del Proyecto recomienda que el Jefe de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN), apruebe un incremento de US\$210.000 a la CT CO-T1664 (ATN/OC-19286-CO). El nuevo monto total de la contribución del Banco será de US\$510.000 y el aumento de los recursos adicionales se financiará a través de la Ventanilla 2 (W2D) del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP).